**NOTA UOC/PCP/ANDE/ N° 749/2020**

Asunción, 14 de diciembre de 2021

Señor:
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos usted en relación a la Nota DNCP/DNC N° 22056/21, ID 386012, LPN N°1597/2020, a fin de puntualizar cuanto sigue:

- Con respecto al primer punto, favor remitirse al segundo párrafo de la Nota Inicial de Comunicación.

- En cuanto al segundo punto, solicitamos ejecutar el procedimiento de verificación de las propiedades de la firma digital de la Máxima Autoridad, Inserta en el Acto Administrativo, a efectos de corroborar la fecha y hora de rúbrica.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE

ZT/frj